



KELLY YOHANA ZAPATA FLÓREZ

Correo: kellyasesorachoco2022@gmail.com - Teléfono: 3105158736

PSICÓLOGA

Especialista en Gestión de Procesos Psicosociales

Cursando Maestría en Psicología Clínica

EXPERIENCIA LABORAL

- 09/2019 -11 /2019 Fundación Brillos del Sol**
Cargo: Psicosocial
Función: *Tallerista del proyecto: El cine como modelo de formación cultural para el cambio de situaciones de riesgo en los jóvenes y la construcción de entornos de sana convivencia y la paz, en la institución educativa Antonio Ricaurte de Quibdó.*
Tallerista en la estrategia Estímulos 2019, implementada en la población ciega y sorda de las Instituciones Educativas Manuel Cañizales y Normal Superior de Quibdó.
- 05/2017 - 08/2019 Fundación Social Perea**
Cargo: Tallerista
Función: *Tallerista del programa ChocóPaz dirigido a niños, niñas y jóvenes enfocado en resolución de conflictos en el departamento del Chocó, realizado en convenio con SomosCapazes de Bogotá.*
Atención y acompañamiento en los proyectos comunitarios.
- 11/2019 - 11/2020 Barule Consultores**
Cargo: Coordinadora
Función: *Coordinar proyectos de Diagnóstico Comunitario y de Acompañamiento Psicosocial para la Estructuración y Gestión de Proyectos de Impacto Social.*
Atención y acompañamiento en los proyectos comunitarios.
- 09/2019 - 11/2020 Fundación la 5.com**
Cargo: Psicosocial
Función: *Atención Psicosocial a los niños y adolescentes (5 a 15 años) en situación de vulnerabilidad en el municipio de Quibdó pertenecientes a la Escuela Deportiva.*
- 07/2020 - 08/2020 Corporación Educativa y Cultural Motete**
Cargo: Coordinadora
Función: *Coordinar el Programa de lectura y escritura para niñas y niños, basado en el reconocimiento del Ser, para el desarrollo del pensamiento crítico y las habilidades comunicativas “Selva de Letras”.*
- 03/2020 - 08/2022 Corporación Educativa y Cultural Motete**
Cargo: Coordinadora General

Función: *Coordinar el programa Selva de Letras en la Escuela cuyo propósito es implementar un sistema de educación remota con enfoque diferencial para preescolar y primaria, con la literatura y la comprensión lectora como eje estructurante, involucrando a docentes, padres o cuidadores y niños y niñas, para contrarrestar el impacto del aislamiento generado por la pandemia del Covid 19 en Bahía Solano y Quibdó, Chocó.*

Coordinar el Programa de lectura y escritura para niñas y niños, basado en el reconocimiento del Ser, para el desarrollo del pensamiento crítico y las habilidades comunicativas “Selva de Letras”.

02/2022 – 06/2022 **Fundación Carvajal**

Cargo: Asesora Pedagógica

Función: *Asesorar a los docentes en las Instituciones Educativas focalizadas de los municipios de Riosucio, Tadó, Istmina, San José del Palmar, Unión Panamericana.*

01/2022 – 12/2022 **Barule Consultores**

Cargo: Coordinadora de proyecto

Función: *Atención y acompañamiento en los proyectos comunitarios “Saberes ancestrales un camino hacia la paz” con niños y niñas los municipios de Istmina y Tadó.*

08/2022 – 11/2022 **Fundación Social Somos Pacíficos**

Cargo: Psicosocial

Función: *Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y las niñas que conforman el Grupo con el fin de enriquecer el apoyo en la planeación de las actividades pedagógicas, además detectar las familias niños, niñas o madres gestantes y lactantes que requieren la intervención psicosocial. Apoyar el diseño y aplicación de valoración cualitativa del desarrollo de los niños y niñas. Detección temprana de atrasos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y sus familias.*

09/2022 – 11/2022 **Ministerio de Cultura - Corporación de Desarrollo Social Elite.**

Cargo: Laboratorista

Función: *Formadora-laboratorista para la planeación, desarrollo y evaluación del Laboratorio de Investigación Creación con jóvenes del municipio de Istmina - Chocó, subregión PDET Chocó, en el marco del convenio de asociación 0824/2022 suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Corporación de Desarrollo Social Elite.*

09/2023 – 11/2023 **Ministerio de Cultura - Corporación de Desarrollo Social Elite.**

Cargo: Laboratorista

Función: *Formadora-laboratorista para la planeación, desarrollo y evaluación del Laboratorio de Investigación Creación con jóvenes del municipio de Istmina - Chocó, subregión PDET Chocó, en el marco del convenio de asociación 0824/2022 suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Corporación de Desarrollo Social Elite.*

FORMACIÓN ACADÉMICA

Fundación Universitaria Claretiana
Psicóloga

2019

Fundación Universitaria Claretiana
Especialista en Gestión de Procesos Psicosociales
2021

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

2022: Participación en Diplomado de Creación, Arte y Paz Ministerio de Cultura – Pontificia Universidad Javeriana

2019: Participación en Diplomado Innovación Social Comunitaria

Selvaceútica, Quibdó

2019: Participación en Congreso de Sistematización Cuantitativa en Investigación Social

Fundación Universitaria Claretiana, Quibdó

2017: Participación en Segundo Congreso Internacional de Psicología Social e Investigativa hacia la reconciliación

Fundación Universitaria Claretiana, Quibdó.

2018: Beca en programa de liderazgo Martin Luther King Jr. Fellowship program inglés para adultos Nivel B2(MCE)

Centro Colombo Americano de Medellín.

2016: Participación en el Primer congreso Internacional de Psicología Social e Investigativa en el Postconflicto Colombia

Fundación Universitaria Claretiana, Quibdó.

2015: Participación en seminario de Salud mental y prevención de la conducta suicida

Fundación Universitaria Claretiana, Quibdó.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Todos por la educación - Embajadora y líder voluntaria

Función: Movilizar a todos los actores y sectores de la sociedad, para que la educación sea la principal estrategia de equidad, desarrollo y paz, y por tanto, una prioridad nacional.

Generación cometa - Líder voluntaria

Función: Recibir capacitación mediante el diplomado de emprendimiento en Innovación social comunitaria con el fin de realizar mentorías niños y jóvenes de Instituciones Educativas para descubrir sus habilidades y diseñar y ejecutar proyectos de emprendimiento.

Monitoria de extensión universitaria – Monitora

Función: Sistematizar información referente a diplomados, especializaciones y maestrías.

Centro Cultural Mamaú – Tallerista

Función: Dictar talleres de fortalecimiento psicosocial a los niños y jóvenes de la modalidad de teatro, música y danza, de zonas vulnerables.

Creciendo como niños – Directora

Función: Dirigir y ejecutar el proyecto social con niños y niñas del barrio Reposo y Saravanda de la ciudad de Quibdó

Talleres psicosociales - Directora

Función: Realizar talleres psicosociales con niños y adolescentes del barrio reposo de la ciudad de QUIBDÓ-CHOCÓ para prevenir de delincuencia mediante el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas.

Pastoral juvenil – Líder voluntaria

Función: Desarrollar proyectos barriales en Quibdó y dictar talleres en Instituciones Educativas

REFERENCIAS

JOSÉ CAMILO CÓRDOBA

Gerente del Banco de la República de Quibdó

Teléfono: 3209398873

Correo: jose.cordoba@propacifico.org

MABEL GISSELA TORRES

PHD en ciencias biológicas, ExMinistra de Ciencias

Teléfono: 3208025843

Correo: magitoto@yahoo.com

HENRY YEFERSON PEREA IBARGUEN

Teólogo, Filósofo, Magister en Educación

Teléfono: 3166278899

Correo: director@fundaciónsocialpere.org

LA FUNDACIÓN BRILLOS DE SOL
“Sin Ánimo de Lucro”

CERTIFICA:

Que, la Psicóloga **KELLY YOHANA ZAPATA FLOREZ**, identificada con cedula de ciudadanía 1.077.423.795 de Quibdó, prestó sus servicios profesionales a esta fundación, desde el 17 de septiembre al 30 de noviembre del 2019, ocupando el cargo de Psicosocial en el desarrollo de los proyectos y programas ejecutados por la entidad.

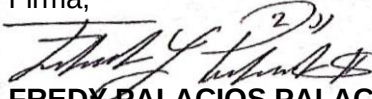
Principales Funciones:

- Tallerista del proyecto: El cine como modelo de formación cultural para el cambio de situaciones de riesgo en los jóvenes y la construcción de entornos de sana convivencia y la paz, en la institución educativa Antonio Ricaute de Quibdó.
- Tallerista en la estrategia Estímulos 2019, implementada en la población ciega y sorda de las I.E Manuel Cañizales y Normal Superior de Quibdó.
- Apoyar y realizar seguimiento a los planes, programas y proyectos de la fundación en los aspectos psicosociales, de desarrollo humano y social.
- Asesorar los colaboradores y grupos o individuos (estudiantes, profesionales etc.).
- Fomentar la integración, participación organizada y el desarrollo de las potencialidades de personas, grupos y comunidades para la mejorar su calidad de vida.
- Presentar los informes técnicos junto con las evidencias de las actividades desarrolladas.
- Generar acciones de interlocución con personas, instituciones y organizaciones con el fin de alcanzar los objetivos de programas, proyectos, eventos etc.

La presente constancia se expide por solicitud de la interesada.

Dado en la ciudad de Quibdó, 08 días del mes de enero del 2020.

Firma,



FREDY PALACIOS PALACIOS

Representante Legal
Fundación Brillos del Sol



EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL (DIRECTOR EJECUTIVO), EN EL EJERCICIO PLENO DE MIS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS.

Certifico que:

La profesional KELLY YOHANA ZAPATA FLOREZ, quien es Psicóloga identificada con C.C. No. 1.077.423.795 de Quibdó. Choco.

Viene prestando sus servicios profesionales a la Fundación de la siguiente manera hace 6 meses:

Con niños en desarrollo del programa ChocóPaz, este lo realizamos en convenio con SomosCapazes de Bogotá, donde se imparte formación en:

Módulo 1. Entendiendo el conflicto. Herramientas para convivir y resolver conflictos juntos, entendimiento y respeto.

Módulo 2. Modelo de conflicto CAPAZ, autoconocimiento y empatía.

Módulo 3. Herramientas del conflicto. Metodología para solucionar conflicto, recursividad y autoconocimiento.

Módulo 4. Lenguaje, comunicación asertiva y autocontrol.

Módulo 5. El papel de cada persona en la cadena de conflictos, la importancia de relación con otros.

Módulo 6. Reconocer la diferencia en el conflicto y empatía y entendimiento.

Módulo 7. Manejo de conflictos, humildad.

Módulo 8. Herramientas del conflicto. Generar comunidad, sinergia y comunidad.

Módulo 9. Construyendo comunidades pacíficas, conviviendo en comunidad

Módulo 10. Soluciones al conflicto. Solucionando el conflicto: compromisos, entendiendo el papel que cada persona tiene para la solución de conflictos.

Módulo 11 y 12. Gestores de Paz-Proyectos.



Además, ha trabajado con nuestra organización con familias, comunidades y niños vulnerables en la zona norte de Quibdó, hace un año y medio, para un total de 2 años en experiencia, lo cual es significativo para nuestra población beneficiada por toda la contribución que nos realiza.

Para mayor constancia y veracidad se firma en Quibdó. Departamento del Choco el 8 de mes de enero de 2020.

Cordialmente,

Henry Yeferson Perea Ibarguen
C.C. No, 4.816.933 de Bajo Baudo
Director ejecutivo

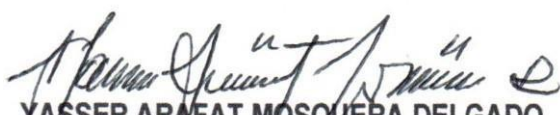
Miércoles 07 de abril de 2021.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente hacemos constar que la señora KELLY YOHANA ZAPATA FLOREZ, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.077.423.795 de Quibdó, prestó sus servicios en esta empresa desde el 15 de noviembre del 2019 hasta noviembre 2020, desempeñando el puesto de Coordinadora de los Proyectos de Diagnóstico Comunitario y de Acompañamiento Psicosocial para la Estructuración y Gestión de Proyectos de Impacto Social.

El presente documento lo Certifica el Representante Legal de la empresa BARULE CONSULTORES SAS con Nit: 901368435-9 y correo electrónico: baruleconsultores@gmail.com; se extiende para los fines y efectos que el solicitante requiera.

Para mayor constancia, expido y firmo el presente certificado en la ciudad de Quibdó.



YASSER ARAFAT MOSQUERA DELGADO
C.C. No. 79.909.240 de Bogotá
Celular: 31488427331



**El Suscrito Director de la Escuela de Formación y Club Deportivo
5.COM**

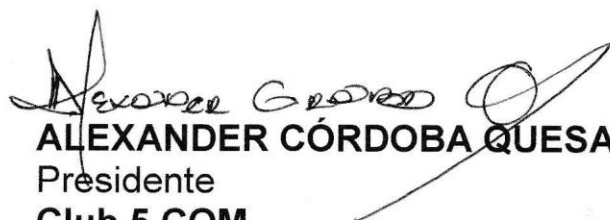
NIT: 901.294.236-0

Certifica que

KELLY YOHANA ZAPATA FLÓREZ, identificada con CC. 1.077.423.795 de Quibdó, desde 09/2019-11/2020 laboro con la Escuela de Formación y Club Deportivo la 5.COM, en atención psicosocial a los niños y adolescentes de (5 a 15 años) en situación de vulnerabilidad en el municipio de Quibdó.

Para mayor constancia se firma a los doce (12) días del mes de enero de 2022

Atentamente


ALEXANDER CÓRDOBA QUESADA
Presidente
Club 5.COM

Lunes 31 de enero de 2022.

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente hacemos constar que la señora KELLY YOHANA ZAPATA FLOREZ, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.077.423.795 de Quibdó, ha trabajado en la Corporación Educativa y Cultural Motete desde el 01 de agosto del 2020 hasta el 31 diciembre 2020 desempeñando el cargo de Coordinadora del Programa de lectura y escritura **SELVA DE LETRAS** para niñas y niños ubicados en distintas zonas del departamento del Chocó que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, el programa se basa en el reconocimiento del Ser, para el desarrollo del pensamiento crítico y las habilidades comunicativas.

Para mayor constancia, expido y firmo el presente certificado en la ciudad de Quibdó.



VELIA VIDAL ROMERO
Directora
Corporación Educativa y Cultural Motete

Lunes 31 de enero de 2022.

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente hacemos constar que la señora KELLY YOHANA ZAPATA FLOREZ, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.077.423.795 de Quibdó, ha trabajado en la Corporación Educativa y Cultural Motete desde el 15 de marzo del 2020 hasta la fecha el 30 de enero de 2022, desempeñando el cargo de:

Coordinadora del Programa **SELVA DE LETRAS EN LA ESCUELA** con la implementación de un sistema de educación remota con enfoque diferencial para preescolar y primaria, con la literatura y la comprensión lectora como eje estructurante, involucrando a docentes, padres o cuidadores y niños y niñas, para contrarrestar el impacto del aislamiento generado por la pandemia del Covid 19 en Bahía Solano y Quibdó, Chocó.

Coordinadora del Programa de lectura y escritura **SELVA DE LETRAS EN LOS BARRIOS** para niñas y niños, basado en el reconocimiento del Ser, para el desarrollo del pensamiento crítico y las habilidades comunicativas involucrando a padres de familia a través de la escuela para padres.

Para mayor constancia, expido y firmo el presente certificado en la ciudad de Quibdó.



VELIA VIDAL ROMERO

Directora

Corporación Educativa y Cultural Motete

**LA SUSCRITA JEFE DE GESTIÓN HUMANA
DE LA FUNDACIÓN CARVAJAL**

**A PETICION DEL INTERESADO
CERTIFICA:**

Que el (la) señor(a) **KELLY YOHANA ZAPATA FLOREZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No. 1.007.423.795**, ha suscrito el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios profesionales, con la Fundación Carvajal:

No. Contrato	Objetivo
EDU-066/2022	Proyecto: AULA GLOBAL MEN 202 Liderar y ejecutar estrategias de acompañamiento a tutores y docentes de las instituciones educativas asignadas, haciendo un seguimiento al esquema operativo del proyecto, cumpliendo con los indicadores y tiempos del mismo, con el fin de brindar herramientas conceptuales y metodológicas que contribuyan a la disminución del rezago y repitencia escolar de los estudiantes focalizados.

Que, por tratarse de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, los mismos no constituyen vínculo laboral alguno entre el Contratista y La Fundación Carvajal.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali, el 24 de marzo de 2022.

Cordialmente,



GLORIA ASTRID RAMÍREZ CASTAÑO

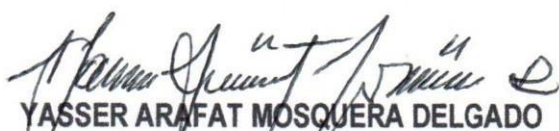
Viernes 10 de marzo de 2022.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente hacemos constar que la señora KELLY YOHANA ZAPATA FLOREZ, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.077.423.795 de Quibdó, prestó sus servicios en esta empresa desde el 01 de marzo del 2022 hasta diciembre 2022, desempeñando el puesto de Coordinadora del Proyecto “Saberes ancestrales un camino hacia la paz” con niñas y niños de los municipios de Istmina y Tadó.

El presente documento lo Certifica el Representante Legal de la empresa BARULE CONSULTORES SAS con Nit: 901368435-9 y correo electrónico: baruleconsultores@gmail.com; se extiende para los fines y efectos que el solicitante requiera.

Para mayor constancia, expido y firmo el presente certificado en la ciudad de Quibdó.



YASSER ARAFAT MOSQUERA DELGADO
C.C. No. 79.909.240 de Bogotá
Celular: 31488427331

	<p align="center">FORMATO “TRAMITES ADMINISTRATIVOS”</p>	
<p>OD-002-Rev.V 2015</p>	<p align="center">Dependencia Generadora: Dirección Sistemas de Gestión</p>	

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA:

Que, **KELLY YOHANA ZAPATA FLÓREZ**, identificada con CC No. **1.077.423.795 de Quibdó**, prestó sus servicios profesionales, desde el 29 de agosto de 2022 al 21 de noviembre de 2022, conforme a la información que se relaciona a continuación:

TIPO DE CONTRATO: Orden de Prestación de Servicios Profesionales

NÚMERO DE CONTRATO: ODP 038/MC RE CO 824-2022

OBJETO: Prestar sus servicios como formadora-laboratorista para la planeación, desarrollo y evaluación del Laboratorio de Investigación Creación con jóvenes del municipio de Istmina - Chocó, subregión PDET Chocó, en el marco del convenio de asociación 0824/2022 suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Corporación de Desarrollo Social Elite.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO: 29 de agosto de 2022

FECHA DE INICIO CONTRATO: 29 de agosto de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 21 de noviembre de 2022

VALOR TOTAL CONTRATO: NUEVE MILLONES DE PESOS **(\$9.000.000)** MONEDA LEGAL.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Cumplir a cabalidad con el objeto y obligaciones del contrato.
2. Entregar a los 5 días de firmado el contrato de prestación de servicios, el plan de trabajo del laboratorio que incluya las principales actividades a realizar y describa brevemente la proyección de obra o creación artística resultante del laboratorio.
3. Liderar el diseño, planeación y ejecución del laboratorio de investigación creación colectiva en arte con un grupo mínimo de 20 jóvenes entre los 18 y 30 años del municipio de Istmina - Chocó, subregión PDET Chocó.
4. Garantizar la invitación e inscripción en la Plataforma Virtual de las Artes de los jóvenes que participarán en el Laboratorio.

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE

NIT: 900.347.030-6

Carrera 15 No. 88-21 Oficina 702 Phone: 302-3242815

Web: <https://corpoelite.org.co/> email: infocorpoelite@gmail.com

Bogotá D.C. – Colombia

	<p align="center">FORMATO “TRAMITES ADMINISTRATIVOS”</p>	
<p>OD-002-Rev.V 2015</p>	<p align="center">Dependencia Generadora: Dirección Sistemas de Gestión</p>	

5. Orientar y dirigir el proceso de creación colectiva garantizando mínimo dos (2) encuentros semanales del laboratorio de dos (2) horas durante doce (12) semanas.
6. Definir y gestionar los materiales e insumos requeridos en la producción de la obra producto del laboratorio.
7. Garantizar el suministro de refrigerios en las sesiones presenciales que se realicen en el marco del Laboratorio.
8. Realizar la socialización del resultado o fruto del laboratorio en la segunda semana de noviembre, garantizando su registro audiovisual.
9. Apoyar las actividades de registro y documentación audiovisual que realizará el equipo de registro audiovisual contratado para tal fin.
10. Garantizar el estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad de distanciamiento social definidos por el Gobierno nacional para el manejo del COVID-19 en todas las actividades presenciales.
11. Llevar el registro de asistencia y evidencias fotográficas de cada encuentro con los jóvenes. Los listados de asistencia se deben entregar como parte de los productos del informe final.
12. Garantizar el diligenciamiento del formato de autorización de fijación y uso de imagen por parte de los padres o acudientes de los jóvenes participantes en el laboratorio.
13. Mantener constante comunicación con los jóvenes, padres de familia, para brindar la información, bien sea de forma presencial y/o por plataformas digitales, redes sociales, WhatsApp, correo electrónico, sobre las actividades y encuentros del proceso, garantizando que todos cuenten con el enlace o con las indicaciones correspondientes.
14. Participar en reuniones generales y particulares de seguimiento al laboratorio, manteniendo una comunicación continua con la coordinación del proyecto, e informando oportunamente de situaciones que merezcan una atención particular.
15. Entregar informes mensuales que contengan los avances de la implementación del laboratorio. En el primer informe se debe incluir el boceto de la obra que se creará colectivamente.
16. Entregar diarios de campo del desarrollo de las actividades con fotografías del proceso y de la muestra final, además del Informe final que contenga las reflexiones de los alcances y retos pedagógicos y operativos del Laboratorio.

	<p align="center">FORMATO “TRAMITES ADMINISTRATIVOS”</p>	
<p>OD-002-Rev.V 2015</p>	<p align="center">Dependencia Generadora: Dirección Sistemas de Gestión</p>	

17. Garantizar la afiliación a una entidad de prestación de servicios de Riesgos Laborales durante el desarrollo del laboratorio.

PRODUCTOS:

- Plan de trabajo.
- Informes parciales de actividades mensuales.
- Boceto de la obra creada.
- Diario de campo del desarrollo del laboratorio con fotografías del proceso y muestra final.
- Listados de asistentes.

CUMPLIMIENTO: Satisfactorio.

Se expide a solicitud del interesado (a), a los (29) días del mes de marzo del año (2023).


CARLOS EDUARDO HENAO USECHE
C.C. No. 1.121.838.415 de Villavicencio
Representante Legal



ID Firma: 78cf6388-81e1-4588-bf88-5a3030ae4f7a

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE
NIT: 900.347.030-6
Carrera 15 No. 88-21 Oficina 702 Phone: 302-3242815
Web: <https://corpoelite.org.co/> email: infocorpoelite@gmail.com
Bogotá D.C. – Colombia



LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN SOMOS PACÍFICO

CERTIFICA:

Que, la señora **KELLY YOHANA ZAPATA FLOREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.077.234.795, laboró en la FUNDACIÓN SOCIAL SOMOS PACÍFICO como Profesional de Atención Psicosocial en el Marco del Programa de Atención Integral a la Primera Infancia Modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar, en el municipio de Quibdó, desde el 16 de agosto de 2022 hasta 30 de noviembre de 2022, con una asignación mensual de DOS MILLONES OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS (\$2.082.890) M/cte. Bajo el contrato de Aportes No. 27002002022 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Fundación Somos Pacífico, con un contrato de prestación de servicios a término fijo. Realizando las siguientes funciones.

1. Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y las niñas que conforman el Grupo con el fin de enriquecer el apoyo en la planeación de las actividades pedagógicas, además detectar las familias niños, niñas o madres gestantes y lactantes que requieren la intervención psicosocial.
2. Apoyar el diseño y aplicación de valoración cualitativa del desarrollo de los niños y niñas
3. Detección temprana de atrasos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y sus familias.
4. Informar de inmediato a la coordinadora cualquier hallazgo de sus beneficiarios o del entorno para toma de medidas con el quipo.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado.

Dado en Quibdó, el día 2 del mes de diciembre de 2022.

PAOLA ANDREA MOSQUERA PINO

Representante Legal

C.C 35.545.393

Dirección calle 28 No 4-28 B/ Cristo Rey Quibdó Chocó

Teléfonos: 3147502131 - 3115462765

Correo: somospacifico2012@hotmail.com



PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES
EDUCACIÓN CONTINUA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Certifica que:

KELLY YOHANA ZAPATA FLOREZ

1077423795

Participó en el Diplomado:
DOCENCIA UNIVERSITARIA

Realizado del 15 de junio al 20 de agosto de 2023, con una intensidad de 100 horas.
En constancia se expide el presente certificado y se refrenda con las respectivas firmas.

María Adelaida Farah Quijano
Vicerrectora

Extensión y Relaciones interinstitucionales

Félix Antonio Gómez Hernández
Decano
Facultad de Educación